

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MINAYA, DE 29 DE JUNIO DE 2021**

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Minaya, siendo las 20,00 horas del día 29 de Junio de 2021, se reúnen los señores concejales abajo reseñados, a fin de celebrar sesión publica del Pleno de la Corporación para la que han sido debidamente convocados en primera convocatoria.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Juan José Grande González, asistido por el Secretario de la Corporación en Acumulación, D. Domingo de Guzmán Abenza Guillamón.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- D<sup>a</sup> MARIA JOSE MARTINEZ GOMEZ
- D. IGNACIO LOPEZ PERONA
- D<sup>a</sup> DIANA GIMENEZ TOLEDO
- D<sup>a</sup> GEMA LOPEZ JAVEGA
- D.JUSTINIANO MUÑOZ SANCHEZ
- D<sup>a</sup> MARIA LLANOS CASAS CARRETERO
- D<sup>a</sup> CRISTINA LOPEZ MASERO

**NO ASISTEN:**

- D. RAUL CARRETERO ANTON

**1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por parte del Sr. Alcalde se pregunta a los miembros de la Corporación, sobre posibles alegaciones o rectificaciones al acta de la sesión anterior de 31 de Marzo de 2021.

Por unanimidad de todos los miembros presentes, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 31 de Marzo de 2021.

SEGUNDO: Comunicar dicho acuerdo a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación del Gobierno de la Junta de Comunidades, para su toma de conocimiento.

## **2. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Por el Sr. Alcalde Presidente se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía pendientes desde el último Pleno Ordinario, teniendo acceso a las mismas todos los miembros de la Corporación.

La Corporación queda enterada.

## **3. DESIGNACION FIESTAS LOCALES 2022.**

Por parte del Sr. Alcalde se propone como fiestas locales para el ejercicio de 2022:

.- El 17 de Enero de 2022. San Antón.

.- El 7 de Septiembre de 2022. El Beato.

Por unanimidad de todos los miembros presentes de la Corporación se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Designar como festivos de carácter local los días, 17 de Enero y 7 de Septiembre de 2022.

SEGUNDO: Comunicar dicho acuerdo a la Consejería de Trabajo y Empleo al objeto de su toma en consideración.

## **4. INFORMES DE ALCALDIA.**

Por parte del Sr. Alcalde se procede a informar a la Corporación de distintos asuntos que pueden ser de su interés.

.- Verano Infantil. Por parte del Sr. Alcalde se pone en conocimiento de la Corporación de que este verano y dada la situación más relajada del COVID, 19, volveremos a tener verano infantil, tomando todas las medidas necesarias para que se preste un buen servicio sin correr riesgos innecesarios.

.- Piscina Municipal. Se pretende abrir la piscina municipal el día 1 de julio de 2021, toda vez que se hayan llevado a cabo todos los trabajos necesarios para que el departamento de salud pública dé su autorización.

La licitación para prestar el servicio de bar-piscina, ha quedado desierta

. Se está intentando contactar con alguien que esté dispuesto a prestar el servicio, caso contrario, sería cuestión de instalar un congelador para tener cerveza y refrescos y que sirvan los que estén en taquilla ese momento.

En cuanto la prestación del servicio de socorristas, hay una bolsa que podemos para este fin, aunque han renunciado algunos.

Respecto al taquilla al igual que en otros años se empleará la bolsa de limpieza.

La Corporación queda enterada.

## 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene Justiniano Muñoz Sánchez portavoz del grupo municipal socialista.

.- Manifiesta que no se cuenta con ellos para nada, con lo que no tienen posibilidad de proponer y consensuar asuntos que sean de importancia para el pueblo.

.- Solicita que las bases de selección de los planes de empleo sean modificadas en el sentido que sean más transparentes para la selección del personal de estos planes.

.- Solicitan tener conocimiento de las memorias valoradas que se adscriben a los planes de empleo, para poder opinar al respecto.

Como consecuencia de todo lo anterior solicita que se convoque regularmente la Junta de Portavoces para poder tener conocimiento y aportar en los problemas del pueblo.

La experiencia del año pasado fue positiva, en plena pandemia, se reunieron para consensuar actuaciones como la celebración de la feria o la puesta en marcha de la piscina municipal.

Solicita que se proceda a la poda de los arboles que se encuentran sin podar.

Preguntan sobre la situación laboral de Ricardo.

El Sr. Alcalde indica que su situación es de baja laboral.

Justiniano Muñoz Sánchez indica que se debe de crear una bolsa de peones para cuando sea necesario.

Manifiesta y solicita información al Equipo de Gobierno sobre las medidas a adoptar para acabar con el déficit estructural de las cuentas municipales.

Por parte del Sr. Alcalde se indica que la situación al cierre de este año, debe de ser mejor debido a la contención del gasto y el ahorro, esperamos que esto se contemple en la liquidación de 2020, o en su caso buscar soluciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo la s 20,00 horas, se levanta la sesión por la Presidencia de lo que yo el Secretario doy fe.